

En Grado, siendo las 10:00 horas del jueves 17 de junio de 2021, en la sede del GDR Camín Real de la Mesa, se reúne el Tribunal Calificador nombrado por resolución del Presidente del GDR Camín Real de la Mesa de fecha 19 de abril de 2021, de acuerdo con lo dispuesto en la base reguladora duodécima del proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo de personal técnico de la gerencia del GDR Camín Real de la Mesa. Se encuentran presentes la totalidad de los miembros:

- Belarmino Fernández Fervienza, Presidente del Tribunal Calificador.
- Beatriz López Álvarez, Secretaria del Tribunal Calificador.
- Lucía Zapico Santos, Vocal del Tribunal Calificador.

Dado que se encuentran presentes todos los miembros, se da por iniciada la reunión.

.-PRIMERO: Visto que en reunión mantenida por el tribunal calificador del proceso de selección en fecha 26 de mayo de 2021, se acordó que las entrevistas personales a las aspirantes que superaron la prueba escrita se celebrarían de forma individual el jueves 10 de junio.

.-SEGUNDO: Visto que con fecha 9 de junio de 2021, se recibe mail en correo del GDR Camín Real de la Mesa de la aspirante Cristina Fidalgo López, en la que expone que se encuentra ingresada en el HUCA, al haber dado a luz el lunes 7 de junio, por lo que propone que se le aplase la entrevista personal para poder continuar en el proceso de selección de personal. Analizada la situación por el tribunal calificador, visto la base duodécima de las bases reguladoras por la que el tribunal está facultado para resolver cualquier duda o incidencia que surja durante la celebración, y vista la base décima en la que se establece que *“Los/las aspirantes...serán convocados en llamamiento único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y libremente apreciada por el tribunal”*, se acepta por unanimidad la propuesta, convocando a la aspirante Cristina López Fidalgo a la última fase del proceso de selección (entrevista personal) el jueves 17 de junio de 2021 a las 09:00 horas en la sede del GDR Camín Real de la Mesa, edificio CIE, Parque Empresarial de La Cardosa, Grado.

.-TERCERO: Visto que con fecha 10 de junio de 2021 se realizan las entrevistas personales de forma individual en el Centro de Iniciativa Empresarial de La Cardosa, por las aspirantes que habían superado la prueba escrita, a excepción de la aspirante Cristina López Fidalgo, que por causa justificada anteriormente mencionada se la convoca el jueves 17 de junio.

.-CUARTO: Vistas las entrevistas personales realizadas a las aspirantes y la base undécima del proceso de selección, por la que establece que la puntuación máxima de la entrevista personal será de 30 puntos, el tribunal calificador procede a la valoración de las mismas, obteniéndose la siguiente puntuación:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	PUNTUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL
1	TUÑÓN FERNÁNDEZ	CRISTINA	71****72F	28,67
2	GARCÍA RODRÍGUEZ	COVADONGA	09****53A	25
3	FIDALGO LÓPEZ	CRISTINA	7****146J	26
4	ARANGO FERNÁNDEZ	BEATRIZ	7167****F	27
5	FERNÁNDEZ GARCÍA	BEGOÑA	7****332R	24,67

La puntuación de cada aspirante se ha obtenido haciendo una media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada miembro del tribunal a cada una de las aspirantes, valorándose los conocimientos de la comarca del Camín Real de la Mesa (5 puntos), los conocimientos sobre organización y funcionamiento del GDR (5 puntos), los conocimientos de herramientas informáticas de gestión (5 puntos) y la capacidad de comunicación, proactividad y motivación (10 puntos), tal y como se indicó en las bases reguladoras del proceso de selección.

.-QUINTO: Dadas las valoraciones obtenidas, en las diferentes fases del proceso de selección, la relación de aspirantes con **la calificación final** del proceso de selección quedaría establecido de la siguiente manera:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	PUNTUACIÓN FASE	PUNTUACIÓN PRUEBA ESCRITA	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	TOTAL
1	TUNÓN FERNÁNDEZ	CRISTINA	71****72F	13,93	24	28,67	66,60
2	GARCÍA RODRÍGUEZ	COVADONGA	09****53A	10	23,02	25	58,02
3	FIDALGO LÓPEZ	CRISTINA	7****146J	2	28,5	26	56,50
4	ARANGO FERNÁNDEZ	BEATRIZ	7167****F	8,07	20,5	27	55,57
5	FERNÁNDEZ GARCÍA	BEGOÑA	7****332R	5,5	14,34	24,67	44,51

Se concluye la reunión a las 11:30 horas.

Fdo.:

Fdo.:

Belarmino Fernández Fervienza
Presidente del Tribunal Calificador
Calificador

Beatriz López Álvarez
Secretaria del Tribunal

Fdo.:

Lucía Zapico Santos
Vocal del Tribunal Calificador